



GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

INFORME DE ACCIONES

2024





ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
EJES ESTRATÉGICOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.....	3
ACCIONES Y RESULTADOS EN EL MARCO METODOLÓGICO DEL PROGRAMA DE PAZ CON JUSTICIA Y BIENESTAR PARA EL PUEBLO DE OAXACA	6
OBJETIVO GENERAL: CREAR COMUNIDADES LIBRES DE VIOLENCIA A TRAVÉS DE LA CULTURA DE PAZ Y EL DIÁLOGO.	6
OBJETIVOS PARTICULARES:	6
HABLAMOS NO BLOQUEAMOS	7
PAZ TERRITORIAL	8
PA'LAS OAXAQUEÑAS	12
VIVIENDO LA PAZ	14
PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y RESULTADOS	16
ACCIONES ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES NATURALES	17
IMPACTO DE LAS ACCIONES DE LA SECRETARÍA EN LA GOVERNABILIDAD DEL ESTADO.....	20
ATENCIÓN DE CONFLICTOS	20
EFICIENCIA EN LA ATENCIÓN DE CRISIS	21
FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS DE CONCERTACIÓN	22
RETOS Y PERSPECTIVAS.....	24
ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	25



Introducción

Honorable Congreso del Estado de Oaxaca con apego a lo establecido en el artículo 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca 169, 170 y 171 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, comparezco ante ustedes con el firme compromiso de rendir cuentas sobre el trabajo realizado por la Secretaría de Gobierno. Nuestro estado es diverso, complejo y dinámico, con una riqueza cultural y social inigualable. En este contexto, la gobernabilidad se convierte en un reto constante que exige respuestas eficientes, sensibles y oportunas. La Secretaría de Gobierno ha asumido con responsabilidad esta tarea, consolidando estrategias que privilegian el diálogo, la concertación y la paz como ejes fundamentales para la estabilidad y el bienestar de Oaxaca.

Hoy presentamos los avances logrados y los desafíos que enfrentamos, convencidos de que el camino para la construcción de una sociedad más justa y armónica se construye con el esfuerzo coordinado de gobierno y ciudadanía.

Propósito de la Comparecencia la rendición de cuentas es un ejercicio fundamental de la democracia. Comparecemos ante este Honorable Congreso para informar, con total transparencia, sobre las acciones implementadas en favor de la gobernabilidad del estado. Durante este periodo, hemos trabajado de manera decidida para atender conflictos, fomentar el diálogo y garantizar la estabilidad social. Cada acción ha



tenido como eje rector la construcción de paz con justicia y bienestar, en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo.

Oaxaca es un estado con una vida política y social vibrante, donde la pluralidad y la diversidad son nuestra mayor fortaleza. Sin embargo, estas características también plantean desafíos que requieren sensibilidad, estrategia y, sobre todo, compromiso con la paz. En esta glosa que atiende al Segundo Informe de Gobierno del Ing. Salomón Jara Cruz, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, expondremos los esfuerzos institucionales dirigidos a prevenir y resolver conflictos, fortalecer el tejido social y consolidar la gobernabilidad democrática y pacífica de nuestro Estado.

Ejes Estratégicos de la Secretaría de Gobierno

En alineación con el **Eje 3: Seguridad y Justicia para Vivir en Paz¹** del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, la Secretaría de Gobierno implementa un modelo basado en la **gobernabilidad, la seguridad ciudadana y la paz social**, con un enfoque de diálogo y compromiso por el pueblo de Oaxaca.

El Gobierno de la Cuarta Transformación en Oaxaca busca reducir los índices delictivos abordando las raíces estructurales de la violencia e inseguridad, priorizando la justicia social, la igualdad y la atención a las causas. La estrategia se basa en:

¹ www.ped.oaxaca.gob.mx - /ped/Archivos/inicio/. (s. f.).



- **Cambio de paradigma de seguridad pública a seguridad ciudadana**, centrando la política en la vida digna de las personas.
- **Fortalecimiento a la seguridad**, coordinación interinstitucional que atiende las causas, coordinación y mejor policía, inteligencia, tecnología e investigación y marco legal.
- **Construcción de un Nuevo Pacto Social**, fomentando la convivencia pacífica, la participación ciudadana y el respeto de los derechos humanos de todas y todos en el marco del Programa de Paz con Justicia y Bienestar para el Pueblo de Oaxaca.
- **Implementación de modelos integrales de gobernabilidad**, asegurando el respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento del Estado de Derecho.
- **Gestión integral del riesgo**, reduciendo vulnerabilidades ante emergencias y desastres.

Desde la Secretaría de Gobierno, se han desarrollado acciones estratégicas para consolidar estos principios en la realidad de Oaxaca, a través de:

- **Gobernabilidad y diálogo político:** La estabilidad política y social de Oaxaca se sostiene en la comunicación permanente con los distintos sectores de la sociedad. Hemos fortalecido los mecanismos de diálogo con actores comunitarios, organizaciones civiles y sindicatos, autoridades agrarias, impulsando la conciliación como herramienta central para la toma de acuerdos.
- **Atención y solución de conflictos:** La realidad del estado nos demanda actuar con prontitud y eficacia ante situaciones que amenacen la estabilidad. Hemos consolidado una estrategia de



respuesta inmediata, que permite atender crisis con un enfoque de mediación y concertación, evitando que escalen a niveles de confrontación mayores.

- **Fortalecimiento municipal:** Capacitación y acompañamiento a autoridades locales.
- **Construcción de paz y cohesión social:** Oaxaca requiere condiciones que permitan el desarrollo integral de sus comunidades. Por ello, implementamos programas específicos para la prevención de conflictos y la promoción de una cultura de paz, atendiendo con especial énfasis la conflictividad agraria, social, política y violencia en contra de las mujeres.
- **Atención y seguimiento migratorio:** implementación de mecanismos de apoyo y protección para personas migrantes, garantizando su acceso a derechos y servicios esenciales, así como el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional para atender su tránsito y retorno con dignidad.

Cada una de estas líneas de acción ha sido diseñada con un enfoque integral, articulando esfuerzos entre los distintos órdenes de gobierno y la sociedad. El objetivo es claro: garantizar el derecho de las y los oaxaqueños a vivir en un entorno pacífico y seguro.



Acciones y Resultados en el marco metodológico del Programa de Paz con Justicia y Bienestar para el Pueblo de Oaxaca

Propósito: Nuevo Pacto Social para la convivencia pacífica y segura, que encabeza nuestro Gobernador el Ing. Salomón Jara Cruz que permite volver a la senda del diálogo y búsqueda de acuerdos para lograr la transformación de un Oaxaca con paz, progreso y bienestar que anhelan y merecen nuestros pueblos y comunidades

Objetivo general: Crear comunidades libres de violencia a través de la cultura de paz y el diálogo.

Objetivos particulares:

1. Prevención de la conflictividad y violencia mediante el fortalecimiento del diálogo.
2. Reparación de causas estructurales de los conflictos en Oaxaca.
3. Construcción de paz a través de redes de agentes de paz involucrando a todos los sectores de la sociedad.
4. Crear comunidades, poblaciones y municipios libres de violencia, inmersos en una cultura de paz.



5. Sensibilizar a nuestros pueblos y comunidades para transformar al Estado en uno con paz, progreso y bienestar.

6. Prevenir la conflictividad y violencias observadas en el Estado, fortaleciendo la solución de conflictos, a través del diálogo y el respeto mutuo.

Hablamos no bloqueamos

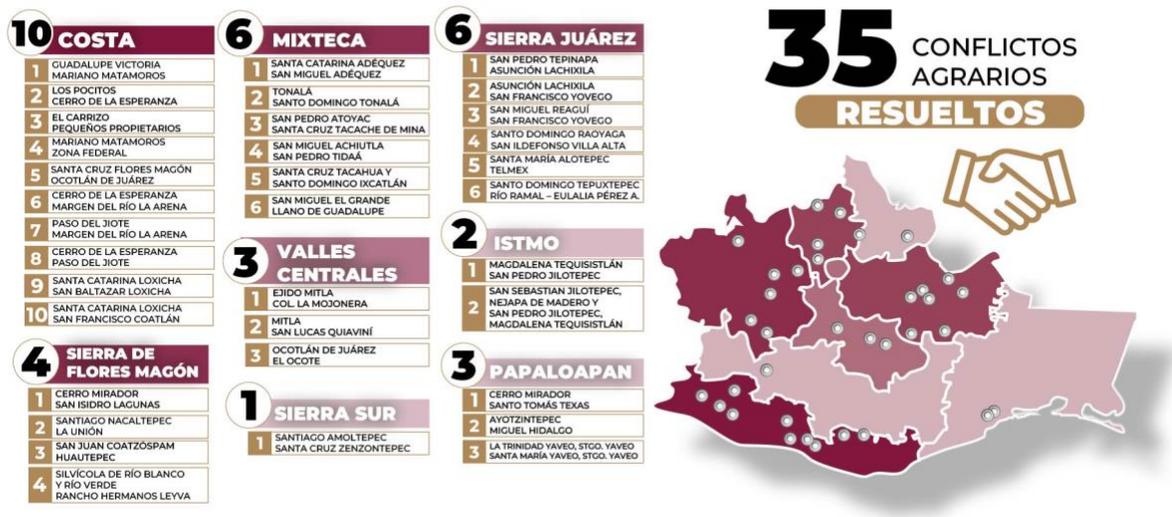
El eje "Hablamos no Bloqueamos" busca fomentar el diálogo como vía de transformación, involucrando a todas las áreas de la Secretaría de Gobierno y a la Coordinación de Delegados de Paz. Como resultado de estas acciones, se han alcanzado **3,594 mesas de diálogo**, se han resuelto **392 conflictos**, se ha brindado atención a **1,215 movilizaciones sociales** y se han entregado **3,590 acreditaciones municipales**. Además, en el ámbito de la concientización sobre la importancia del diálogo, se han realizado **52 foros** denominados "El Diálogo es la Paz" con diversos sectores sociales, **30 talleres** en centros de mediación y conciliación comunitaria, **30 acercamientos** con los sectores sociales del eje, **8 programas de televisión** "Comunicando la Paz" en coordinación con CORTV, así como el Primer Curso de Agentes de Paz y la **capacitación a 686 autoridades municipales** sobre el Modelo de Gobernanza conforme al Programa de Paz con Justicia y Bienestar para el Pueblo de Oaxaca.



Paz territorial

Eje que trabaja en prevenir y resolver conflictos agrarios y territoriales a través de la conciliación. En el periodo que se reporta 1 de Octubre 2023 – 30 de septiembre 2024 acorde a la Glosa del Gobernador del Estado Ing. Salomón Jara Cruz, celebramos **21 convenios de paz**, beneficiando a **8845 campesinos** y **31048 ciudadano**.

No obstante, a la data llevamos celebrando 35 convenios de paz como se advierte en el esquema siguiente:



Fuente: Secretaría de Gobierno de Oaxaca, elaboración propia

Es importante destacar que en este Eje se trabaja coordinadamente con la Junta de Conciliación Agraria (JCA), como instancia técnica encargada de conciliar los conflictos agrarios en el Estado bajo dos grandes vertientes:

- La prevención
- La conciliación

Para atender el primer rubro, se llevan a cabo sistemas de alertamiento y la actualización de asuntos de riesgo que permiten identificar las distintas problemáticas y con ello, focalizar los trabajos y realizar opiniones técnicas en zonas de riesgo que puedan suscitar conflictos en los 570 municipios bajo indicadores de:

- Incidencia delictiva
- Desplazamiento forzado
- Delimitaciones territoriales



- Alerta de género
- Violación de derechos humanos

Con base en ello y con la presencia territorial de la JCA, Secretaría de Gobierno y la Coordinación de Delegados de Paz, realizan monitoreos de aquellas zonas que, atendiendo a sus problemáticas, busquen como medio de solución, la formación de un conflicto con el objetivo de disuadir esta acción a través del diálogo.

Por otra parte, en el rubro de la conciliación, conforme a la actualización de asuntos de riesgo y a los análisis correspondientes se realiza la clasificación del conflicto acorde al riesgo que presenta: bajo, medio y alto. Con base en ello, se coordinan los esfuerzos con las instancias correspondientes con quienes se realizan las sesiones de la **Mesa de Inteligencia Agraria** para dar atención prioritaria a aquellos que presentan un riesgo alto que pueda violentar la gobernabilidad en el Estado. A través de estos trabajos se han identificado y clasificado los conflictos como se advierte a continuación:



Fuente: Secretaría de Gobierno de Oaxaca, elaboración propia



Y, además, la **Mesa de Inteligencia Agraria** sesiona periódicamente para dar atención a la agenda de asuntos clasificados como de **atención prioritaria** por los conflictos existentes en sus comunidades mismos que se advierten a continuación:



Fuente: Secretaría de Gobierno de Oaxaca, elaboración propia

Por su parte, la conciliación agraria que se aplica en el Estado de Oaxaca, a través de la JCA se basa en la metodología siguiente:

1. La presencia territorial de las instituciones competentes para lograr el acercamiento con los actores sociales.
2. El inicio de la atención bajo las condiciones del diálogo como herramienta para generar la voluntad de llegar a un acuerdo.
3. El análisis técnico jurídico por parte de los conciliadores y expertos en la materia de la Junta de Conciliación Agraria.



4. Una vez que se cuenta con las condiciones necesarias (voluntad de diálogo de ambas partes, la representación acreditada y legítima de las partes) se genera la mesa de diálogo para proponer soluciones al conflicto.

5.

En ese sentido, el desarrollo del proceso conciliatorio se basa en:

- Asegurar la presencia de ambas partes
- Delimitación y análisis del problema
- Asambleas y consultas
- Planes de trabajo y agenda
- Trabajos técnicos informativos
- Acuerdos preliminares o parciales

Es así que, la Secretaría de Gobierno, la Junta de Conciliación Agraria y la Coordinación de Delegados de Paz trabajan bajo los elementos antes descritos para lograr la firma de acuerdos de paz en las comunidades en conflicto.

Pa'las Oaxaqueñas

Este eje tiene como objetivo fortalecer la autonomía, el liderazgo y la participación de las mujeres oaxaqueñas, promoviendo su empoderamiento a través de acciones alineadas con los compromisos internacionales establecidos en la Esfera de Beijing. Las actividades realizadas incluyen la implementación de programas fundamentales como *Pa' las Oaxaqueñas Libres, Municipios Seguros, Autocuidado desde la Gobernabilidad y Foros de Participación Decidida de las*



Mujeres. Entre las acciones concretas que se han llevado a cabo se encuentran las **50 Campañas Cero Tolerancia**, dirigidas a sensibilizar a la población sobre la necesidad de erradicar la violencia de género, y los **85 Talleres Cero Tolerancia**, orientados a capacitar a la ciudadanía en la creación de entornos seguros y libres de violencia. Además, se han desarrollado **85 Talleres de Autocuidado Emocional**, proporcionándoles a las mujeres herramientas clave para fortalecer su bienestar mental y emocional, y se realizó un **Taller de Prevención de Violencias de Género** desde la perspectiva de Cultura de Paz, que promueve la resolución pacífica de conflictos y el respeto mutuo en la sociedad. Se han realizado también **85 Talleres de Impartición de Justicia con Perspectiva de Género**, enfocados en capacitar a servidores públicos y otros actores relevantes para garantizar que la justicia se imparta respetando los derechos de las mujeres. Con estas acciones, se ha logrado beneficiar a **30,692 personas en 4 regiones del estado**, lo que refleja el impacto positivo de estas iniciativas en el empoderamiento y la seguridad de las mujeres en Oaxaca.





Viviendo la Paz

El eje *Viviendo la Paz* tiene como propósito principal educar en la paz a niños, adolescentes y jóvenes, buscando formar líderes capaces de encontrar o ser su propio héroe sin capa. A través de diversas actividades, se busca fomentar entre los jóvenes oaxaqueños valores de solidaridad, respeto y empatía, y alejarlos de conductas que puedan comprometer su bienestar. Dentro de las actividades realizadas se incluyen **25 Jornadas Sin Drogas, Salvas Tu Vida**, en las cuales se ha trabajado para sensibilizar a los jóvenes sobre los riesgos del consumo de sustancias, promoviendo a su vez estilos de vida saludables. Se han implementado también **25 Talleres de Autocuidado de la Salud Mental para la Prevención de Adicciones**, brindando a los jóvenes las herramientas necesarias para cuidar su bienestar emocional y prevenir el abuso de sustancias. Asimismo, se han realizado **12 eventos con organizaciones de la sociedad civil**, con el fin de fortalecer las alianzas con actores sociales que trabajan por la paz y el bienestar juvenil. En el marco de este eje, se han conformado **3 Semilleros de Paz**, en colaboración con instituciones educativas, para cultivar el liderazgo y el compromiso con la paz entre los jóvenes, y se han llevado a cabo **3 Eventos de Lotería de la Paz**, utilizando dinámicas participativas para que los jóvenes reflexionen sobre la importancia de vivir en paz. Además, se presentó de manera integral el **Programa de Paz con Justicia y Bienestar para el Pueblo de Oaxaca**, destacando las acciones realizadas y su impacto positivo en las comunidades. Estas actividades han beneficiado a **11,566 jóvenes** en **3 regiones del estado**, contribuyendo a la formación de una generación de jóvenes más comprometidos con los valores de paz, justicia y bienestar para su comunidad.



Con estas acciones, se ha logrado avanzar significativamente en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y pacífica, donde las mujeres y los jóvenes juegan un papel crucial en el fortalecimiento de la gobernabilidad y el bienestar de Oaxaca.

En conclusión, los cuatro ejes del Programa de Paz: ***Hablamos no bloqueamos, Paz territorial, Pa'las Oaxaqueñas y Viviendo la Paz*** han sido fundamentales para avanzar en la construcción de una sociedad más equitativa, pacífica y participativa en Oaxaca. A través de un enfoque integral que abarca la prevención de conflictos, el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres, la sensibilización juvenil y la promoción del diálogo, estos ejes han logrado transformar realidades en las comunidades, empoderando a diversos sectores sociales. Las acciones implementadas han permitido resolver conflictos agrarios, mejorar la seguridad y bienestar de las mujeres, y crear un entorno propicio para que los jóvenes puedan desarrollarse como líderes comprometidos con la paz. El impacto de estos programas es evidente, no solo en los números de beneficiarios, sino también en el cambio de percepción y en la consolidación de una cultura de paz que favorece la gobernabilidad y la cohesión social en todo el estado de Oaxaca. Con ello, se establece una base sólida para continuar avanzando en la construcción de una Oaxaca más justa y armoniosa, en la que el diálogo, el respeto y la colaboración sean los pilares de la convivencia y el desarrollo.



Proyectos Estratégicos y Resultados

Además, las mesas de diálogo y los acuerdos de paz han sido fundamentales para garantizar la estabilidad social en Oaxaca, al mismo tiempo que las acciones implementadas por las instancias encargadas de proteger y defender los derechos de la población han sido esenciales para consolidar un entorno de paz y seguridad. Estas iniciativas han facilitado la ejecución de proyectos estratégicos clave del Gobierno Federal, tales como la **inauguración de la carretera Barranca Larga-Ventanilla**, el **Corredor Interoceánico**, el proyecto del **Tren Interoceánico**, los **Polos de Desarrollo para el Bienestar (PODEBI)**, **Polos de Desarrollo para el Bienestar de Puente Madera, San Blas Atempa** y las obras en curso, **Centro Integral de Revalorización de Residuos Sólidos Urbanos (CIRRSU)** y la construcción de la carretera **Mitla-Tehuantepec**. Así mismo, a nivel estatal, se consolidó la recuperación de espacios emblemáticos para el disfrute del pueblo de Oaxaca como la **Alameda de León** y de lo que ahora conocemos como el **Parque Primavera** en dónde antes se ubicaba la fábrica de Triplay.



Estos proyectos han tenido un impacto directo en la conectividad del estado, impulsando el desarrollo turístico y económico y gracias al despliegue territorial de la Secretaría de Gobierno y de la Coordinación de Delegados de Paz, se ha logrado una mayor aceptación de los proyectos por parte de la población, una consolidación de la estabilidad social en las zonas, así como la apertura de nuevas vialidades y el mantenimiento de caminos, contribuyendo al bienestar general y al fortalecimiento de la infraestructura estatal.



Acciones ante emergencias y desastres naturales

En respuesta al impacto del huracán John se implementó un plan de acción integral en colaboración con las instancias federales, estatales y municipales, que se desarrolló en cuatro fases clave. La primera fase, de prevención, consistió en el monitoreo constante del fenómeno, en coordinación con las autoridades pertinentes, y en la activación de protocolos de emergencia, incluyendo la habilitación de albergues temporales. En la fase de contingencia, se desplegaron equipos de



comunicación directa con las autoridades municipales y se establecieron centros de acopio para brindar apoyo a la población afectada. Posteriormente, en la fase de acción, se realizó una evaluación detallada de los daños y se gestionó la solicitud de declaratoria de desastre natural, lo que permitió dar paso a la fase de reconstrucción.

La Secretaría de Gobierno, a través de la Coordinación de Delegados de Paz, desempeñó un papel crucial en este proceso, brindando acompañamiento en las regiones afectadas, garantizando la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno y facilitando el apoyo directo a las comunidades impactadas. Este despliegue territorial y la colaboración efectiva entre las autoridades fueron esenciales para la pronta respuesta ante el fenómeno.





Atención Migratoria

Así mismo, con la incorporación de la Dirección de Migración Oaxaqueña, la Secretaría de Gobierno ha brindado más de **1,000 atenciones** a la comunidad migrante, abarcando gestiones para el reencuentro familiar, traslados de personas fallecidas, asesorías legales, trámites de identidad y apoyo para el retorno de oaxaqueños y oaxaqueñas. Destacan las acciones del programa Gozona Familiar, la expedición de visas humanitarias e individuales, así como la gestión de pensiones del Seguro Social Americano. Además, en la Feria del Pasaporte Americano se otorgaron gratuitamente visas del Programa Gozona Familiar y pasaportes en beneficio de la comunidad migrante.

En materia de tránsito y movilidad, se brindó atención a **17 caravanas** migrantes atendiendo **10 792 personas** y se abrieron oficinas de representación en Tijuana, Ensenada y San Quintín, fortaleciendo así el acompañamiento y la asistencia a la comunidad migrante oaxaqueña en el exterior.



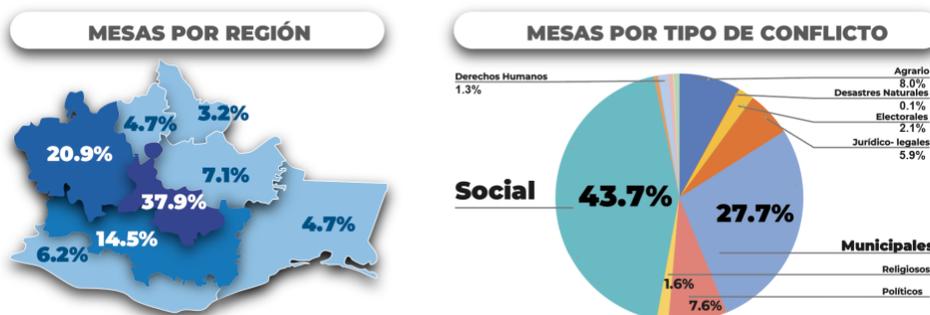


Impacto de las acciones de la Secretaría en la Gobernabilidad del Estado

Durante el periodo que se reporta, la Secretaría de Gobierno ha logrado una destacada atención a los conflictos y movilizaciones sociales en el estado como se advierte a continuación:

Atención de Conflictos

Se han atendido un total de **1,495 conflictos** mediante la implementación de **3,594 mesas de diálogo** por parte de la Secretaría de Gobierno.



Fuente: Secretaría de Gobierno de Oaxaca, elaboración propia

Asimismo, la **Coordinación de Delegados de Paz** ha intervenido en **1,215 movilizaciones sociales**, a través de **1,334 mesas de diálogo** y **8,070 monitoreos**, los cuales han sido cruciales para la resolución de conflictos.



Fuente: Secretaría de Gobierno de Oaxaca, elaboración propia



Eficiencia en la Atención de Crisis

La eficiencia en la atención de crisis ha sido uno de los pilares fundamentales de la Secretaría, logrando una **reducción del 80% en los bloqueos carreteros** y, desde el inicio de la primavera oaxaqueña, una **reducción del 70% en las tomas de casetas de peaje**.

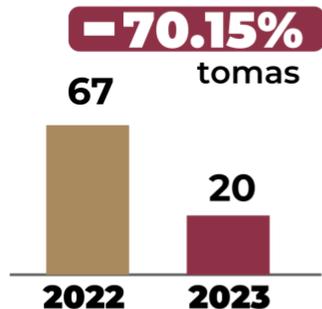
REDUCCIÓN DE BLOQUEOS EN EL ESTADO

Obstrucciones de Carreteras y Puentes de Jurisdicción de acuerdo al Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2023



Fuente: Elaboración propia con datos de (Censo Nacional de Seguridad Pública Federal CNSPF), 2024

Tomas de Casetas de Peaje de Carreteras y Puentes de Jurisdicción Federal



- Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2023. Presentación de resultados generales
- Censo Nacional de Seguridad Pública Federal (CNSPF) 2024



Fuente: Elaboración propia con datos de (Censo Nacional de Seguridad Pública Federal CNSPF), 2024



Fortalecimiento de Mecanismos de Concertación

Gracias al esfuerzo constante en el establecimiento de mesas de diálogo, se han logrado acuerdos clave en materia agraria y construcción de paz en comparación con anteriores administraciones. **En total, 35 acuerdos de paz** han sido alcanzados, consolidando la estabilidad social y política en el estado.



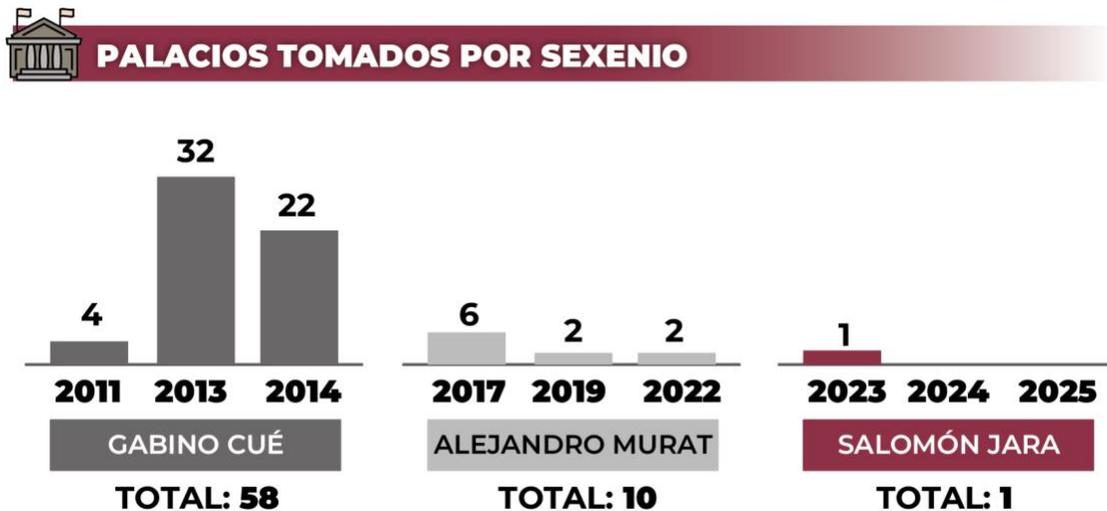
Fuente: Secretaría de Gobierno de Oaxaca, elaboración propia

Un aspecto fundamental en la consolidación de la gobernabilidad en Oaxaca es el **relevo de Autoridades Municipales**, la transición de las autoridades municipales, tanto de Partidos Políticos como de Sistemas Normativos Indígenas, es un proceso de gran relevancia para la estabilidad de Oaxaca. En esta administración en comparación con las administraciones anteriores (Tabla anexa), gracias a la coordinación efectiva entre las autoridades estatales y municipales, así como el trabajo de la *Mesa Operativa de Seguimiento Electoral (MOSE)*, se garantizó un relevo institucional en un ambiente de paz y gobernabilidad.

Como resultado de este esfuerzo conjunto, el proceso de toma de posesión de los nuevos ayuntamientos se llevó a cabo sin incidentes, sin



la toma de palacios municipales, ni conflictos que alteraran la gobernabilidad del pueblo de Oaxaca. Este logro refleja el compromiso de las autoridades y de la sociedad oaxaqueña con la estabilidad política y social, permitiendo a las nuevas administraciones iniciar sus gestiones en un marco de legalidad y orden.

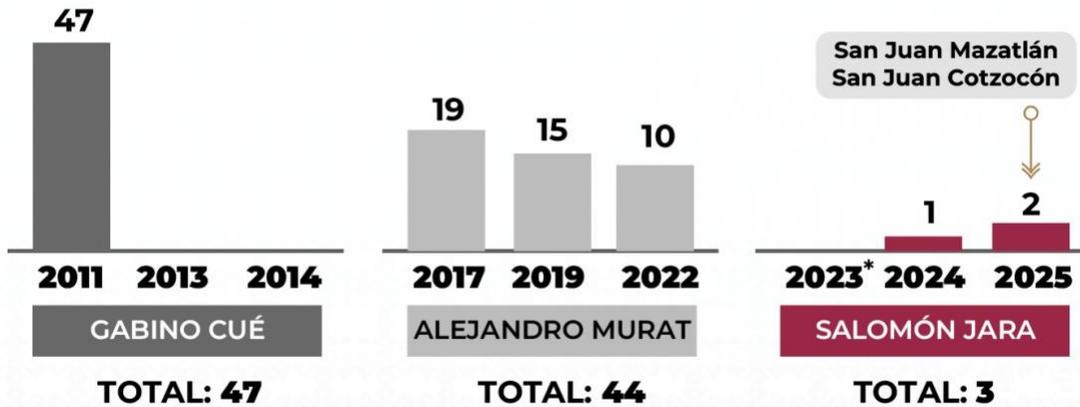


Fuente: Secretaría de Gobierno de Oaxaca, elaboración propia

Ahora, en la presente administración, en comparativa con las administraciones anteriores, en el relevo de autoridades municipales con el compromiso de fortalecer el respeto a los sistemas normativos internos y optimizar la gestión gubernamental, a través del diálogo y la concertación con los municipios, se ha reducido el número de Comisionados, garantizando siempre el diálogo y la paz. La siguiente gráfica muestra la evolución en el número de Comisionados y el enfoque de nuestra política de fortalecimiento municipal.



COMISIONADOS POR SEXENIO



*20 Comisionados heredados por parte de la administración anterior

Fuente: Secretaría de Gobierno de Oaxaca, elaboración propia

Retos y Perspectivas

A lo largo de este proceso, hemos identificado varios retos clave que demandan nuestra atención y acción continua para consolidar los avances logrados en los ejes del Programa de Paz con Justicia y Bienestar para el Pueblo de Oaxaca. Uno de los principales desafíos es la coordinación interinstitucional, especialmente en un territorio tan diverso como el de Oaxaca, donde las distintas dependencias, gobiernos municipales y organismos de la sociedad civil deben trabajar en conjunto para lograr resultados sostenibles. La gestión de conflictos agrarios, sociales, prevención de violencias de género, conflictos intermunicipales y el fortalecimiento de la seguridad territorial son áreas que requieren atención constante. Además, la adaptación de las políticas públicas a las necesidades cambiantes de las comunidades y el seguimiento a largo plazo de los acuerdos es crucial para evitar retrocesos y asegurar el bienestar de la población.



Estrategias para Mejorar la Coordinación Interinstitucional

Para superar estos desafíos, se han diseñado estrategias específicas de coordinación interinstitucional con Programas con el de Fortalecimiento a la Seguridad y la atención de sus ejes estratégicos: coordinación interinstitucional que atiende las causas, coordinación y mejor policía, inteligencia, tecnología e investigación y marco legal en estricto apego al programa a nivel federal que permitirán una actuación más eficaz en beneficio de nuestro Estado. Se intensificarán los espacios de trabajo conjunto a través de los diversos gabinetes de trabajo bajo los ejes que marca nuestro Plan Estatal de Desarrollo y nuestro Plan Sectorial, de la mano con las diferentes instancias de gobierno, incluidas las autoridades federales, estatales y municipales, así como con la sociedad civil organizada. Un aspecto clave será fortalecer los mecanismos de comunicación entre los diversos actores involucrados, con reuniones periódicas de coordinación. De igual manera, se trabajará en la capacitación y sensibilización de todas las partes sobre la importancia de la paz y la gobernabilidad, fomentando una cultura de diálogo que permita resolver diferencias de manera pacífica y constructiva. La actualización de los protocolos de intervención en conflictos será otra prioridad, garantizando que se cuente con herramientas eficientes para cada tipo de situación, desde el conflicto agrario hasta las crisis sociales o de seguridad.

El compromiso del Gobierno del Estado de Oaxaca en la construcción de paz y la promoción del diálogo es inquebrantable. En los próximos años, se redoblarán los esfuerzos para consolidar los logros obtenidos, garantizando que todos los sectores de la sociedad oaxaqueña tengan acceso a mecanismos efectivos de participación y resolución de



conflictos. El fortalecimiento de la presencia del Estado en las comunidades más vulnerables, especialmente a través de la Coordinación de Delegados de Paz, recordamos que somos un gobierno de territorio. Además, el gobierno estatal, bajo la visión de nuestro Gobernador el Ingeniero Salomón Jara Cruz, seguirá impulsando las políticas públicas con perspectiva de género, haciendo de la inclusión de las mujeres y jóvenes una prioridad para fomentar la justicia social en todos los rincones de Oaxaca. La autonomía de las comunidades, de los pueblos de nuestro Estado y su participación activa en la toma de decisiones también será clave para garantizar la sostenibilidad de los proyectos.

Conclusión

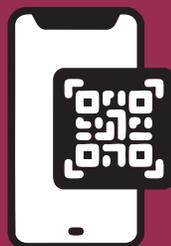
Consolidar la paz y la gobernabilidad en Oaxaca es una responsabilidad compartida entre las autoridades y la sociedad civil. El trabajo realizado hasta la fecha ha permitido avanzar significativamente, pero el camino sigue siendo largo. A medida que enfrentamos los desafíos del futuro, la unidad, la colaboración interinstitucional y la voluntad política seguirán siendo esenciales para avanzar hacia una sociedad más justa, equitativa y en paz. El gobierno del estado, en coordinación con todos los actores sociales, continuará comprometido con la protección de los derechos humanos, la resolución pacífica de conflictos y el fortalecimiento de la paz como fundamento para una gobernabilidad sólida y duradera.

Es así como ratificamos el compromiso del Gobierno de Oaxaca en la construcción de paz y el fortalecimiento de la gobernabilidad en nuestro estado. La paz no es solo la ausencia de violencia, sino la



presencia de justicia, equidad y respeto. Los esfuerzos para alcanzar estos objetivos no solo deben ser responsabilidad de las instituciones, sino de cada uno de nosotros como ciudadanos. Es un compromiso de todos trabajar para consolidar un pueblo más unido, más pacífico y más justo. En este contexto, el gobierno seguirá siendo el promotor y garante de la paz, impulsando acciones concretas y soluciones reales que permitan a las y los oaxaqueños vivir con dignidad, seguridad y bienestar. Estamos convencidos de que el Gobierno de la Primavera Oaxaqueña será un ejemplo de paz y gobernabilidad para el país.





*Material
Visual
Digital*

